

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS

26200 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 26 de octubre de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: **BIOLOGÍA VEGETAL**

Plaza número: 537/88

Comisión titular:

Presidente: Don José Andrés Cañadell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Segura García del Río, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Esther Simón Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. Don Jesús M. Vaztamguenbe, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Angel Jesús Matilla Carro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Guerra Montes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. Don Jorge Fernández Tarrago, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca. Don José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Politécnica de Valencia.